

EL GOBIERNO DE MORENO BONILLA INSISTE EN CONTRATAR CON TRAGSA PESE A LOS NUMEROSOS ESCÁNDALOS

En febrero de 2024 desde el **SAF** recurrimos una **oferta de empleo realizada por el grupo TRAGSA, para contratar a 43 arquitectos y arquitectos técnicos** para la función de "apoyo revisión de Expedientes de Subvenciones de Rehabilitación Residencial" en la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Un año después, en febrero de 2025, volvíamos a denunciar que la Junta de Andalucía seguía hurtando plazas de personal funcionario para dárselas a TRAGSA. En este caso fue la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior la que encargó a TRAGSATEC la gestión de subvenciones a empresas turísticas, por un coste de 466.384,12 euros, **alegando que no dispone de personal suficiente**.

Son bien conocidos los distintos escándalos que se vienen produciendo en el seno de esa empresa pública y que incluyen, por ejemplo, contrataciones fraudulentas (incluida alguna exnovia de ministro) y presunto trato de favor a un sindicalista de UGT.

Pese a que desde SAF hemos instado a Presidente Moreno a dejar de contratar con TRAGSA, éste ha preferido hacer caso omiso y seguir publicando Resoluciones de Encargo a favor de ésta. Una de ellas implica **destinar a TRAGSA 2.845.754,37 €** para el apoyo a la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en las actividades de seguimiento y coordinación del PEPAC 2023-2027 en Andalucía y conllevará que **ese personal externo desarrolle las funciones de programación, seguimiento, evaluación, coordinación y verificación de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos**, así como las funciones de programación, seguimiento y evaluación de los programas de inversiones públicas en el ámbito de la planificación regional.

Como no podía ser de otra manera, desde el **SAF** hemos procedido a **interponer el correspondiente recurso en vía contencioso-administrativa a fin de proteger la reserva funcional de las potestades públicas**.

